



RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA

N.º 009 - 2015/SUNAT

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y ENCARGATURAS Y DESIGNA Y ENCARGA EN CARGOS DE CONFIANZA

Lima, 15 ENE. 2015

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3º de la Ley N.º 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1º de la citada Ley, se efectúa mediante resolución del Titular de la Entidad;

Que asimismo, el artículo 6º de la referida Ley dispone que la resolución de designación de funcionarios en cargos de confianza surte efecto a partir del día de su publicación en el Diario Oficial El Peruano, salvo disposición en contrario que postergue su vigencia;

Que mediante Resolución de Superintendencia N.º 314-2012/SUNAT se encargó al señor Johnny Martín Ramos Costilla en el cargo de Gerente de Operaciones Especiales contra la Informalidad de la Intendencia Lima;

Que mediante Resolución de Superintendencia N.º 150-2013/SUNAT se designó a la señora Giovanna Cecilia Ledesma Rivarola en el cargo de Intendente Regional Ayacucho;

Que mediante Resolución de Superintendencia N.º 135-2014/SUNAT se encargó a la señora Rosalía Cristina Muñoz Li en el cargo de Intendente de Programación y Gestión de Operaciones;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la designación y encargaturas a que se refieren los considerandos precedentes y proceder a designar y/o encargar en diversos cargos de confianza de la Entidad, de acuerdo a la Resolución de Superintendencia N.º 204-2012/SUNAT y modificatorias que aprueba el Clasificador de Cargos considerados como Empleados de Confianza y Cargos Directivos de la SUNAT;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N.º 27594 y el inciso i) del artículo 8º del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:



Artículo 1°.- Dejar sin efecto, a partir del 16 de enero de 2015, la designación y encargaturas en los cargos de confianza que se indican a continuación, dándoseles las gracias por la labor realizada:

Intendencia de Programación y Gestión de Operaciones

- Intendente de Programación y Gestión de Operaciones (e)
ROSALIA CRISTINA MUÑOZ LI

Intendencia Lima

- Gerente de Operaciones Especiales contra la Informalidad (e)
JOHNNY MARTIN RAMOS COSTILLA

Intendencia Regional Ayacucho

- Intendente Regional Ayacucho
GIOVANNA CECILIA LEDESMA RIVAROLA

Artículo 2°.- Designar o encargar, según corresponda, a partir del 16 de enero de 2015, en los cargos de confianza que se indican a continuación:

SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA OPERATIVA

- Asesor II
MONICA DEL ROSARIO LOPEZ DAVILA

Intendencia de Programación y Gestión de Operaciones

- Intendente de Programación y Gestión de Operaciones (e)
WILFREDO BENITO ALBARRACIN MONTENEGRO

Intendencia Lima

- Gerente de Cobranza
ROSALIA CRISTINA MUÑOZ LI
- Gerente de Operaciones Especiales contra la Informalidad
GIOVANNA CECILIA LEDESMA RIVAROLA

Intendencia Regional Ayacucho

- Intendente Regional Ayacucho (e)
JUAN REYSER BENITES MORALES

Regístrese, comuníquese y publíquese.



TANIA QUISPE MANSILLA
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE
ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

